

Respuesta a observaciones presentadas por Unión Temporal Rutas Colombianas:

1. Observación - *Solicitamos a la entidad aclarar, en los recorridos de los ítems tres y cuatros (Arboletes – Apartado), solicitan dos vehículos para 120 pasajeros, por favor ajustar estos ítem a 3 vehículos cada uno ya que la cantidad de pasajeros sobrepasa la capacidad de los buses.*

Respuesta – La entidad se permite aclarar que la corrección de la cantidad de buses para el recorrido Apartadó - Arboletes – Apartadó, requerido para los días 25 y 26 de julio de 2024, será ajustado en caso de requerirse en la etapa de ejecución contractual. Lo anterior, obedece al número de beneficiarios del servicio real. En todo caso, es susceptible de ser adicionada la cantidad de buses a 3, según demanda del servicio.

2. Observación - *Solicitamos a la entidad aclarar, En los ítems 21 y 22 (Santa Fe – Medellín), tienen un valor diferente, día Zona Rural y día Zona Urbana, se solicita ajustar los dos valores a Día Zona Rural.*

Respuesta – La entidad aclara que ambos servicios corresponden a zona urbana. En la ejecución se suscribirá el respectivo otrosí.

3. Observación - *Solicitamos a la entidad aclarar, en el recorrido del ítems 27 (Puerto Berrio - Medellín), solo solicitan un recorrido, ¿No hay servicio de regreso?.*

Respuesta – La entidad aclara que no hay servicio de regreso.

Proyectaron: *Patricia Aristizabal Correa
Kelly Johanna Jiménez Mora
Andrés Felipe Jaramillo Restrepo*